

INFORME DEL GERENTE GENERAL

AGENCIA DE VIAJES PANDALAND TOURS CIA. LTDA.

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES PANDALAND TOURS CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.

La Compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social, desarrollar las actividades contempladas en el artículo cinco de la ley de desarrollo turístico. Tales como dedicarse a la elaboración, programación y ejecución de actividades turísticas, la intermediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte locales o internacionales, la reserva de adquisición y venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museo, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior, oferta y alquiler de toda clase de vehículos para transporte turístico e institucional.

La Compañía en la actualidad cuenta con 2 accionistas, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil; la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

Durante el presente año 2014, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el conjunto de Estados Financieros y sus aspectos importantes que se detallan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al 31 de diciembre del 2014, \$ 13,113.05

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente. Para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Documentos y Cuentas por Cobrar relacionados, al 31 de diciembre del 2014, \$736.34.

Para las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre del 2014, 757.46

En este rubro se registrarán los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto a la renta (IR), así como los anticipos adjudicados por concepto de impuesto a la renta que no han sido proporcionados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Cuentas comerciales a pagar, al 31 de diciembre del 2014, \$ 757.46

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Obligaciones Corrientes, al 31 de diciembre del 2014 fue de \$ 3,830.46

En este ítem se desglosa las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser tomados por la empresa, como por ejemplo del pago del impuesto a la renta (IR) , de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc. En el caso de la compañía el Impuesto a la Renta del Ejercicio por pagar fue de \$2,156.66 y por participación de utilidades a trabajadores 2014 fue de \$1,637.80.

Otras Cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2014 fueron de \$ 2,502.39

En este rubro se encuentran las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, consecutivamente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Impuesto a las Ganancias, al 31 de diciembre del 2014, fue de \$ 7,328.20

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Otros de ingresos, al 31 de diciembre del 2014, \$ 29,786.77

En este ítem se encuentran otros ingresos los que no son del curso ordinario de las actividades de la empresa, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

Reconocimiento de costos y gastos, 31 de diciembre del 2014 \$ 16,838.92

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los empleados al seguro social "IESS".
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

Atentamente



GERENTE GENERAL
VISCARRA MONTES FERNANDO
CI: 1714137210